



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0454 DE 2020

(27 MAR. 2020)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución No. 2263 de 2019 y se dictan otras disposiciones”

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

En ejercicio de las facultades legales y, en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 6° del Decreto 262 de 2004 y el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 208 de la Constitución Política establece que a los directores de los departamentos administrativos les corresponde la formulación de las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que el numeral 3° del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 *“Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”* establece que corresponde a los departamentos administrativos, entre otras funciones, dictar las normas necesarias para el desarrollo de la ley.

Que el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 *“Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones”* establece que el componente ad valorem de la base gravable del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares es el precio de venta al público por unidad de 750 CC. Así mismo, la norma establece que dicho precio debe ser certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE anualmente sin incluir el impuesto al consumo o a la participación, garantizando la individualidad de cada producto.

Que el Parágrafo 2° del precitado artículo faculta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para desarrollar todas las gestiones indispensables para la determinación anual del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.7.8 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, *“el Precio de Venta al Público PVP de los productos que ingresan al mercado por primera vez (...) corresponderá al del producto incorporado en la certificación que más se asimile en sus características”*. Así mismo, la norma dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe aplicar una metodología de imputación del precio de venta al público a partir de las características objetivas de cada producto.

Que en cumplimiento de la norma citada anteriormente, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución No. 0950 del 15 de junio de 2019 *“Por la cual se ajusta y se adopta la metodología para la elaboración de la certificación del precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares”* y la Resolución No. 0951 del 15 de junio de 2019 *“Por la cual se modifica la Metodología de Imputación del Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares- PVPLVA”*.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0454 DE 2020

(27 MAR. 2020)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución No. 2263 de 2019 y se dictan otras disposiciones”

Que en aplicación de la metodología para la elaboración de la certificación del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares, modificada mediante la Resolución No. 0950 del 15 de junio de 2019, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución No. 2263 del 27 de diciembre de 2019, en la cual certificó el precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares para el año 2020.

Que los numerales 5.3.1 de la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares, adoptada mediante la resolución 0950 del 15 de junio de 2019 y 5.1 de la metodología de imputación para certificar el precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares adoptada mediante la resolución 0951 del 15 de junio de 2019, establecen que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE podrá modificar los precios certificados mediante la aplicación de la metodología de imputación, a solicitud de parte, si el importador o productor aporta los elementos probatorios idóneos que evidencien una realidad de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares diferente a la certificada.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Certificación. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2020, para los productos no incluidos en la certificación anual de precios publicada por este Departamento mediante Resolución No. 2263 del 27 de diciembre de 2019, de acuerdo con la técnica de imputación, será la siguiente:

No	Registro Sanitario INVIMA	Código DANE	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 CC, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2019L-0010326	241310500092	Malfy Gin Rose Marca Malfy	134.822
2	INVIMA 2019L-0010327	241310500093	Malfy Gin Originale Marca Malfy	134.822
3	INVIMA 2019L-0010328	241310500094	Malfy Licor De Gin Con Naranja Marca Malfy	134.822
4	INVIMA 2020L-0010480	241310900246	Mezcal Verde Momento	84.868
5	INVIMA 2019L-0010428	241311100361	John Barr Reserve Blended Scotch Whisky	78.833
6	INVIMA 2019L-0010429	241311100362	Jura 10 Yo Single Malt Scotch Whisky Marca Jura	78.833
7	INVIMA 2019L-0010430	241311100363	Dalmore 12 Yo Single Malt Scotch Whisky Marca Dalmore	78.833
8	INVIMA 2019L-0010431	241311100364	Jura Journey Malt Scotch Whisky Marca Jura	78.833
9	INVIMA 2019L-0010450	241311100365	John Barr Finest Blended Scotch Whisky	64.705
10	INVIMA 2019L-0010451	241311100366	Jura 12 Yo Single Malt Scotch Whisky	78.833
11	INVIMA 2019L-0010371	241390203626	Licor Bitter Marca Luxardo	143.469
12	INVIMA 2011L-0005513	242001304978	Vino Blanco Albariño Rias Baixas D O Seleccion De Añada Pazo Señorans	95.823
13	INVIMA 2012L-0006220	242001306007	Vino Tinto Viña Sastre	79.621
14	INVIMA 2013L-0006641	242001306686	Vino De Pasas Blanco Marca Gran Moscatel	8.469
15	INVIMA 2014L-0007411	242001307896	Vino Gaja Barolo Docg Dagromis	308.080



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0454 DE 2020

(27 MAR. 2020)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución No. 2263 de 2019 y se dictan otras disposiciones”

No	Registro Sanitario INVIMA	Código DANE	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 CC, sin incluir ICO e IVA
16	INVIMA 2014L-0007411	242001307899	Vino Langhe Doc Rossj Bass	73.731
17	INVIMA 2014L-0007411	242001307900	Vino Langhe Doc Rosso Sito Moresco	148.465
18	INVIMA 2016L-0008409	242001309562	Vino Rosato Bardolino Chiaretto Classico Monteci Viticoltori	54.667
19	INVIMA 2019L-0009813	242001312277	Vino Tinto D.O. Priorat Marca Finca Dofi	79.621
20	INVIMA 2012L-0005791	242001312477	Vino Punto Final Chardonnay Marca Renacer	49.202
21	INVIMA 2019L-0010461	242001312913	Vino Blanco Chardonnay Marca Latitud 33	28.261
22	INVIMA 2015L-0007941	242001312922	Vino Manz Dona Fatima. Ipr Regional Lisboa	56.558
23	INVIMA 2015L-0007941	242001312923	Vino Manz Rose. I P R Regional Lisboa	26.816
24	INVIMA 2019L-0010301	242001312937	Vino Tinto Ig Lisboa Marca Dory	48.912
25	INVIMA 2019L-0010301	242001312938	Vino Blanco Ig Lisboa Marca Dory	48.912
26	INVIMA 2019L-0010254	242001312939	Vino Tinto Ig Lisboa Touriga Nacional Marca Adegamae	48.912
27	INVIMA 2019L-0010413	242001312940	Vino Blanco Marca Marques De Caceres	33.021
28	INVIMA 2020L-0010530	242001312941	Vino Tinto Santa Carolina Special Edition Assemblage Marca Santa Carolina	49.429
29	INVIMA 2020L-0010506	241390203637	Uapa Seltzer, Aperitivo No Vinico Marca Uapa Seltzer	9.512

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución No. 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificación. Se modifica la certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2020, para los siguientes productos certificados de acuerdo con la técnica de imputación mediante las Resoluciones 2264 del 27 de diciembre del 2019, 0240 del 14 de febrero del 2020 y la 0416 del 13 de marzo del 2020.

No	Registro Sanitario INVIMA	Código DANE	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 CC, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2019L-0010388	241310600251	Aperitivo Crema De Cafe Marca Licores De La Sabana	13.164
2	INVIMA 2019L-0010351	241310600252	Aperitivo Crema Sabor Whisky Marca Mym De La Sabana	12.057
3	INVIMA 2019L-0010369	241310800296	Ron Oro Marca Ron Cortez	14.086
4	INVIMA 2011L-0005386	241390200303	Aperitivo Chango	4.651
5	INVIMA 2013L-0006370	241390200426	Aperitivo No Vinico Tiki Tiki	4.595
6	INVIMA 2013L-0006832	242001306987	Vinos Rosso Di Toscana I G T 2011 Cinque Per Logonovo	72.800



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO

0454

DE 2020

(27 MAR. 2020)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución No. 2263 de 2019 y se dictan otras disposiciones”

No	Registro Sanitario INVIMA	Código DANE	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 CC, sin incluir ICO e IVA
7	INVIMA 2014L-0007361	242001307822	Vino Toscana Igt Rosso Oltre Strada Marca Le Calvane	54.215
8	INVIMA 2014L-0007411	242001307892	Vino Gaja Langhe Doc Nebbiolo Conteisa	600.000
9	INVIMA 2014L-0007411	242001307894	Vino Gaja Langhe Doc Nebbiolo Sori San Lorenzo	1.238.000
10	INVIMA 2014L-0007411	242001307895	Vino Gaja Laghe Doc Nebbiolo Sori Tildin	1.238.000
11	INVIMA 2014L-0007411	242001307898	Vino Langhe Doc Gaja & Rey	513.000
12	INVIMA 2014L-0007411	242001307901	Vino Langhe Doc Nebbiolo Sperss	625.000
13	INVIMA 2015L-0007941	242001308800	Vino Manz Contador De Estorias Reserva Igp Peninsula De Setúbal	86.600
14	INVIMA 2018L-0009731	242001312018	Vino De Mandarina Marca Frumon	11.362
15	INVIMA 2018L-0009727	242001312019	Vino De Mango Marca Frumon	11.421
16	INVIMA 2019L-0010268	242001312787	Vino Tinto Tempranillo Marca Viña Berceo	10.273
17	INVIMA 2015L-0007941	242001312926	Vino Manz Pomar De Espirito Santo Reserva	86.600

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución No. 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Ámbito de Aplicación. La certificación que se expide a través del presente acto administrativo de carácter general se realiza en cumplimiento de lo señalado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y el Decreto 952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO. Publicidad. Se ordena la publicación de la presente Resolución en la página web del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

ARTÍCULO QUINTO. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y hasta el 31 de diciembre del 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C.

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE